



ACHIPIA
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

ACHIPIA
Agencia Chilena para la Calidad
e Inocuidad Alimentaria

ROL DE LA AGENCIA CHILENA PARA LA CALIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA: SITUACIÓN PRESENTE Y DESAFÍOS FUTUROS



Manuel Miranda H.
Secretario Ejecutivo(S)
ACHIPIA
manuel.miranda@achipia.gob.cl

Alimentos Seguros y Saludables,
Tarea de Todos/as

EL DESAFÍO

Según la FAO los consumidores están mostrando un interés sin precedentes en la forma en que se producen, elaboran y comercializan los alimentos, y a su vez, exigen cada vez más a sus gobiernos que se responsabilicen por la inocuidad de los alimentos y la protección al consumidor.

UNA PROMESA ETICA

Proveer de alimentos inocuos y de calidad.

Dando las mayores garantías de protección de la salud de los consumidores del mundo (incluido Chile).

Usar esto como un factor de diferenciación de la industria nacional frente a los competidores en los mercados internacionales.

REQUERIMIENTOS

Pasar de un sistema múltiple o sectorial a uno integrado.

Pasar de un sistema reactivo a uno preventivo.

Desarrollar iniciativas de impacto sistémico.

Crear una institucionalidad para coordinar y conducir el sistema.

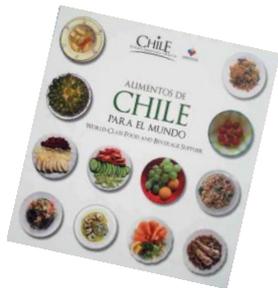
CHILE

País de vocación alimentaria



País mejor rankeado de América Latina

ACCESO - INOCUIDAD - CALIDAD



1

Líder en la región en la erradicación de la subnutrición y el hambre y el control de ETA's

2

Líder mundial en estándares fitozoosanitarios



3

Líder hemisférico en la exportación de alimentos de altos estándares de inocuidad

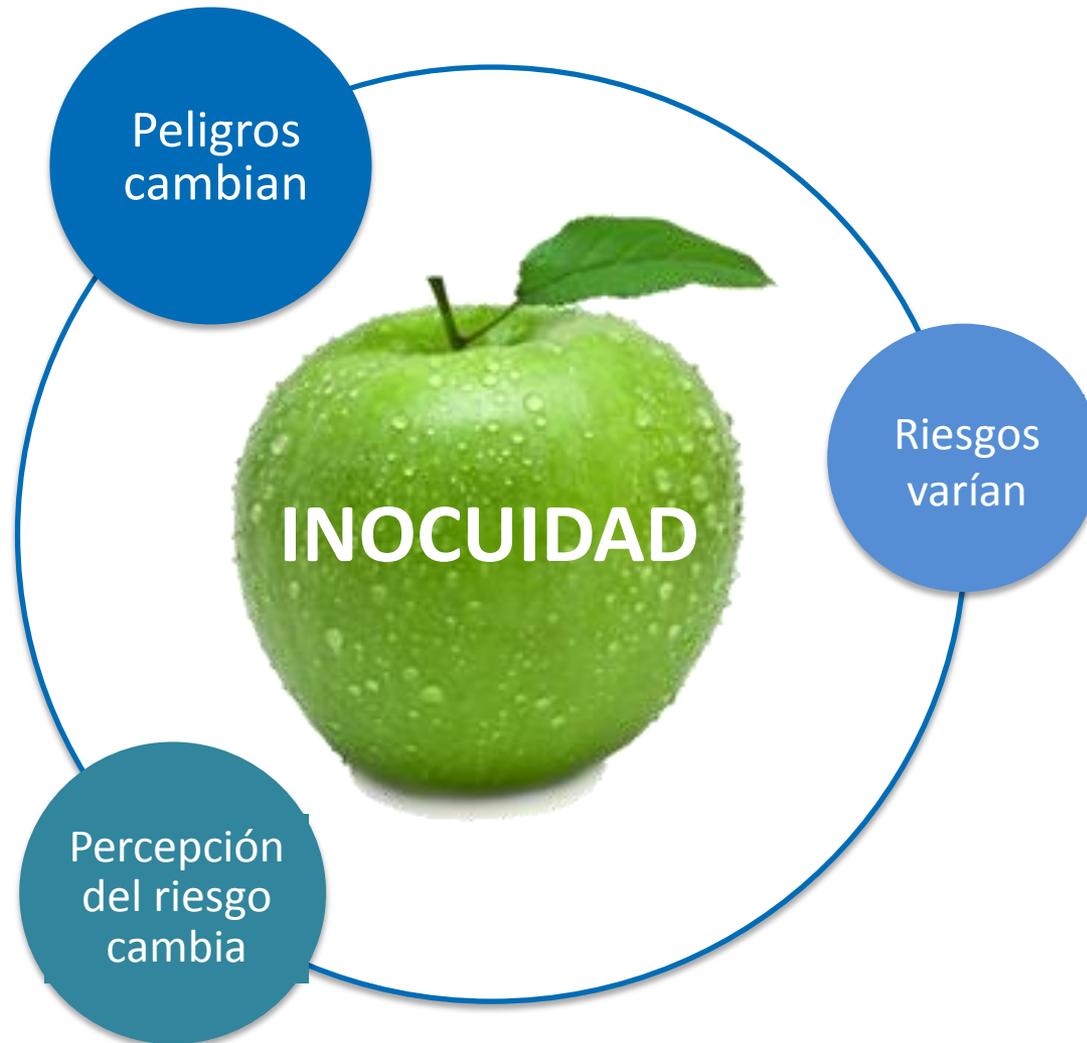
4

País latinoamericano mejor rankeado en Food Security Index por tercer año consecutivo

5

Líder en la región en el desarrollo de una Agencia coordinadora del sistema de inocuidad y calidad

Concepto Dinámico



Gran desafío...



Salud y bienestar
de las personas

EQUILIBRIO COMPLEJO Y DINÁMICO



Desarrollo
competitivo
de la Industria

SISTEMA NACIONAL DE CONTROL ALIMENTARIO

Debemos ir más allá de los temas de fiscalización y regulación, para establecer el **Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria**



Sistema Integrado



De 2005 a la fecha...

ACHIPIA:
creada bajo la
dependencia del
MINSEGPRES -

Decreto Supremo N
° 83. Conformada por
un consejo
interministerial.



2011

2005

2009



**Política
Nacional de Inocuidad
De los Alimentos
Proyecto ley sistema
integrado y Agencia**



**Decreto
Supremo No. 162.**
Aloja a ACHIPIA en
el Ministerio de
Agricultura.
Incorpora calidad

2012

**Desarrollo
Red Científica - SILA -
Fortalece Codex -
PNIs y RIAL**

CARs - Cooperación
Técnica -
Fortalece RIAL

2014

**Nuevos
énfasis**

Lineamientos estratégicos ACHIPIA 2014 - 2018

1

Coordinar y conducir la institucionalidad del sistema nacional de inocuidad y calidad alimentaria de los alimentos, coordinar e implementar la política en la materia.

3

Articular y coordinar el sistema nacional de inocuidad y calidad alimentaria con el sistema de fomento productivo y el sistema de I+D.



2

Coordinar y dar soporte al proceso de análisis de riesgos del sistema nacional de inocuidad y calidad alimentaria.

4

Actuar en representación de Chile en materia de inocuidad y calidad alimentaria a nivel internacional y coordinar la representación de Chile ante el CODEX a través de la presidencia del CNC, secretaría y punto focal.

Lineamientos estratégicos ACHIPIA 2014 - 2018

PROGRAMA DE GOBIERNO 2014-18



PROGRAMA MINAGRI 2014-18

**Definido entre las 5
prioridades
legislativas del
MINAGRI**

(envío a tramitación durante el
4° trimestre 2015)

AGENDA PRO-CRECIMIENTO

**Incluido entre los 19
proyectos de ley para
2015 priorizados en
agenda pro-crecimiento
por el Ministro de
Hacienda.**

21 DE MAYO 2015

Presidenta de la República
anuncia el envío del proyecto de ley a tramitación
parlamentaria durante el segundo semestre

MIÉRCOLES 15 DE JULIO

CONSEJO DE SUBSECRETARIOS DE ACHIPIA

(Asisten: Subsecretarios de Agricultura, Salud pública (s), Director de DIRECON,
Director SAG, representantes Subsecretarios de Economía, Pesca, SEGPRES;
representante de Director de SERNAPESCA)

SE DA V°B°

**UNÁNIME A LA PROPUESTA Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO
PARA SU ENVÍO AL MINISTRO DE AGRICULTURA PARA INICIAR GESTIONES
ANTE MINISTROS Y SEGPRES**

El Proyecto de Ley

1

Aproximación y tratamiento **sistémico** de las problemáticas de inocuidad y calidad alimentaria de los distintos componentes que forman la cadena.

2

Considera una acción institucional **coordinada e integrada**, bajo un marco conceptual y metodológico basado en el análisis de riesgos.

3

Reconoce explícitamente **el rol y las responsabilidades** que tanto los actores públicos como los privados y la ciudadanía tiene en esta materia.



Objetivo del Proyecto de Ley

1

Definir y establecer
**el Sistema
Nacional
de Inocuidad
y Calidad
Alimentaria**

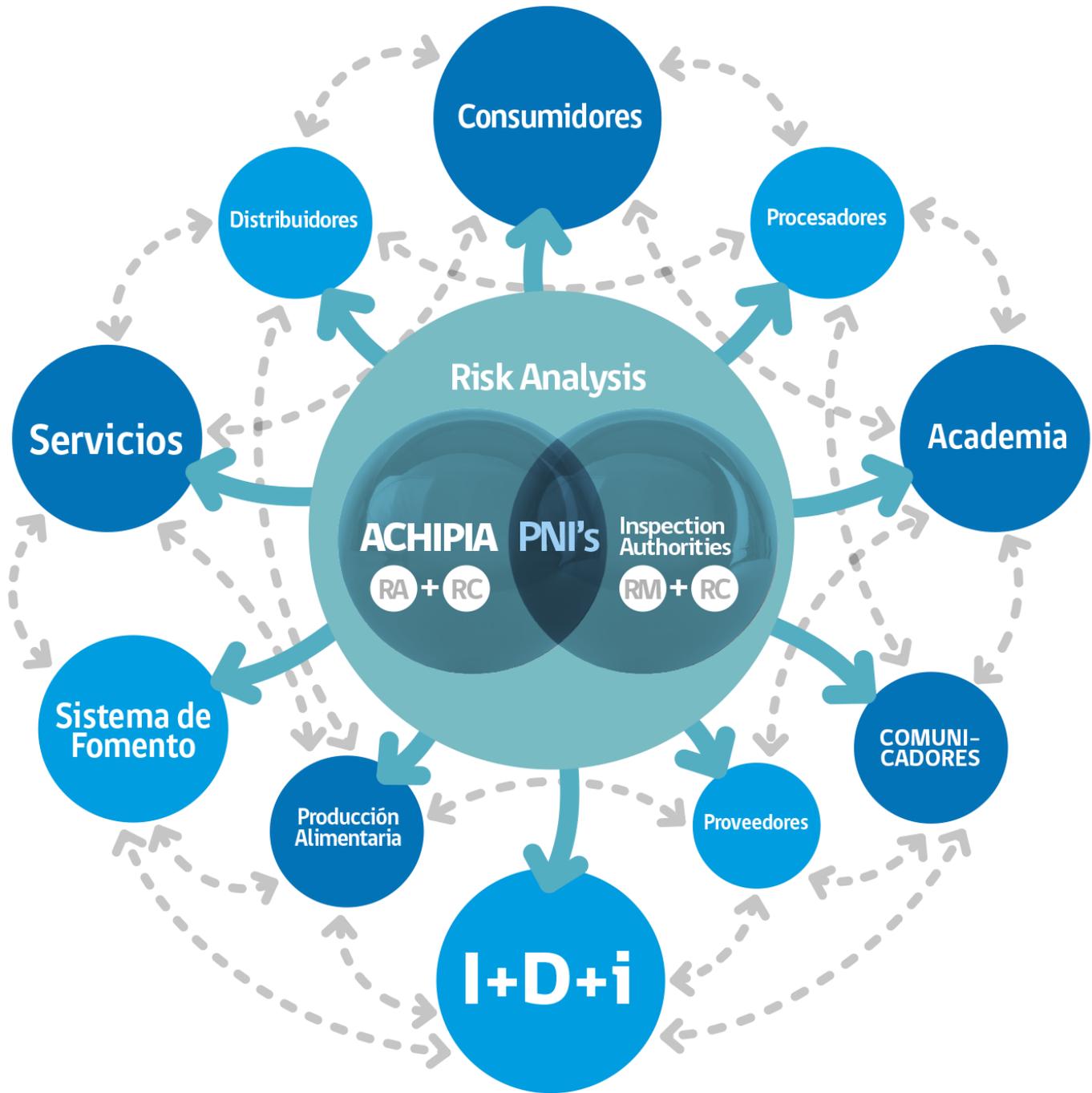


2

Crea la
**Agencia Chilena
para la Inocuidad
y Calidad
Alimentaria**

que lo coordine y conduzca,
desde un abordaje sistémico,
articulador e integrador de las
problemáticas y las instituciones
con competencias en esta
materia.

Sistema Nacional y Agencia que lo coordina y conduce



Principios del Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria

1

El derecho de las personas a la **protección de la salud**, disponiendo de alimentos inocuos y de calidad.

2

La promoción de un **desarrollo competitivo y responsable** de la industria alimentaria, con pleno resguardo de la inocuidad y la calidad alimentaria.

3

La transparencia y participación ciudadana en la política de inocuidad y calidad alimentaria.

4

La fundamentación científica, transparente e independiente para apoyar las decisiones técnicas que se adopten.



5

El enfoque sistémico a las problemáticas de inocuidad y calidad alimentaria.

6

La acción coordinada de los organismos del Estado.

7

La obligatoriedad en **el cumplimiento de los compromisos** internacionales en materia de inocuidad y calidad alimentaria.

Objetivo de la Agencia definido en el proyecto de ley

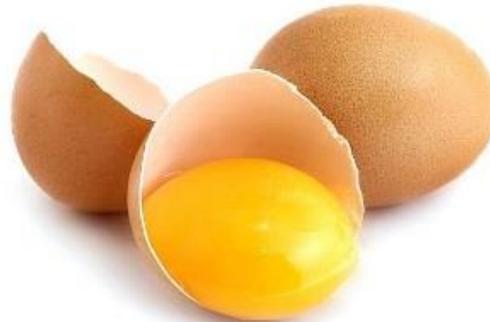
1

Implementar la política y coordinar y conducir la institucionalidad

del Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria,

2

a través de la ejecución de acciones y la **coordinación e integración** de los organismos con competencias en la materia.



Objetivo de la Agencia definido en el proyecto de ley

1

Propone mejoras y actualiza la política; propone normas legales y reglamentarias al Consejo de Ministros; Emite opinión sobre materias de su ámbito; Vela por el debido cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás normas, Sirve de órgano de coordinación para la aplicación de la Política Nacional de Inocuidad y Calidad de los Alimentos

2

Propone, aprueba y coordina los Programas Nacionales Integrados; Administra el sistema nacional de información y alertas en inocuidad y calidad alimentaria; Colabora con la preparación y desarrollo de programas de educación y difusión; se vincula con el sistema de fomento productivo e I+D para insertar la variable inocuidad y calidad de los alimentos en programas públicos.

3

Gestiona y coordina los procesos de evaluación de riesgos en inocuidad y calidad en la cadena alimentaria ; Propone planes, programas y medidas para la implementación y cumplimiento de la Política; Toma conocimiento y se pronuncia sobre el sentido, alcance y coherencia de las leyes, reglamentos y demás normas; Coordina los procesos de comunicación de riesgos.



**Coordina, conduce,
propone y articula,
analiza, evalúa, informa**



**No fiscaliza
No norma
No inspecciona**



Principales herramientas e Instrumentos

- Proceso de **ANÁLISIS DE RIESGOS**
- **PNIs** Programas Nacionales Integrados
- **OBSERVATORIO** en Inocuidad y Calidad
- **RIAL** Red de Información y Alertas Alimentarias
- **SILA** Sistema Integrado de Laboratorios
- **RED** Científica / **Paneles** de Expertos
- **CARs** Comisiones Asesoras Regionales en Inocuidad y Calidad
- Programas de **Articulación** con Sistema Fomento Productivo y I+D
- Secretaría y Punto Focal **CODEX** Alimentarius

Sistema de I + D

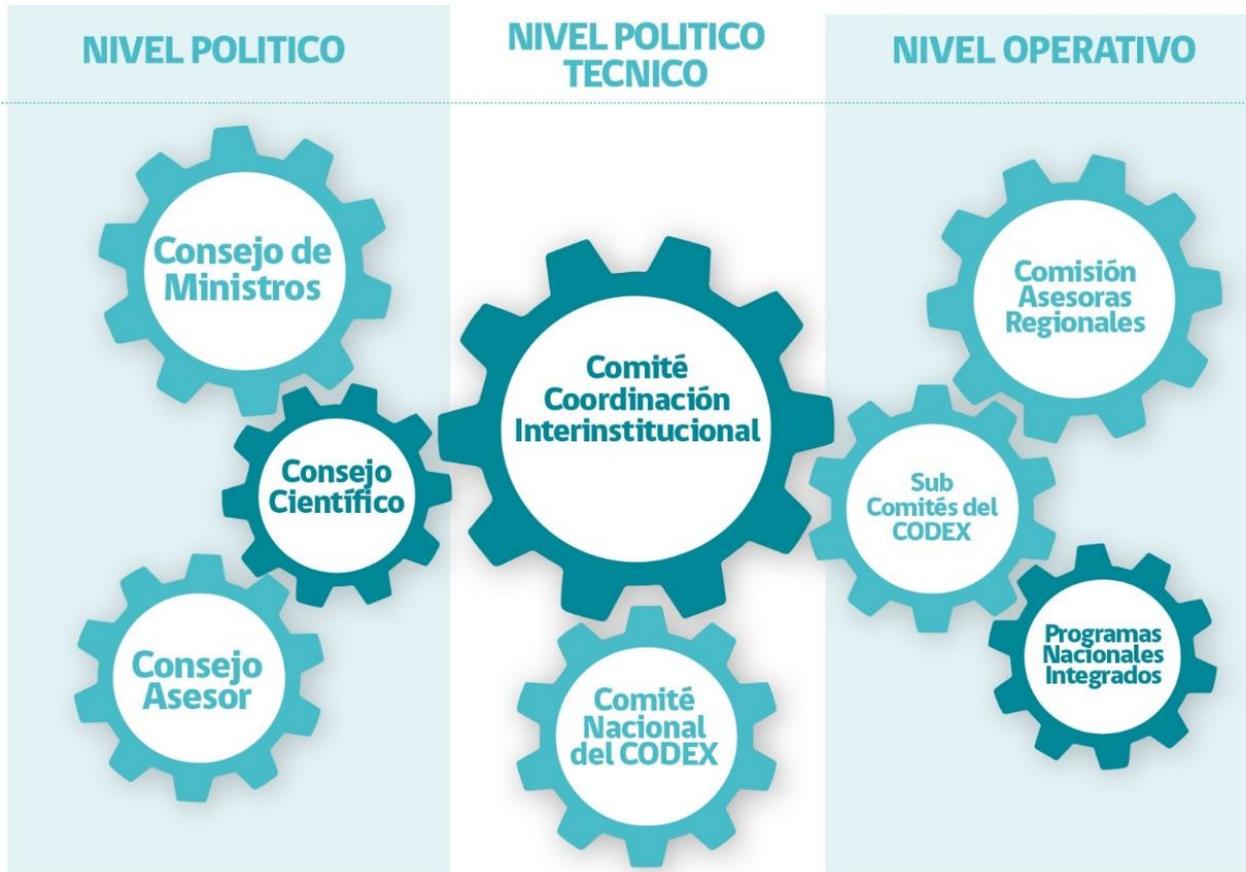
Red de instituciones que apoyan con investigación, recursos y capacidades a la generación de conocimiento y soluciones para las problemáticas en inocuidad y calidad alimentaria



Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria

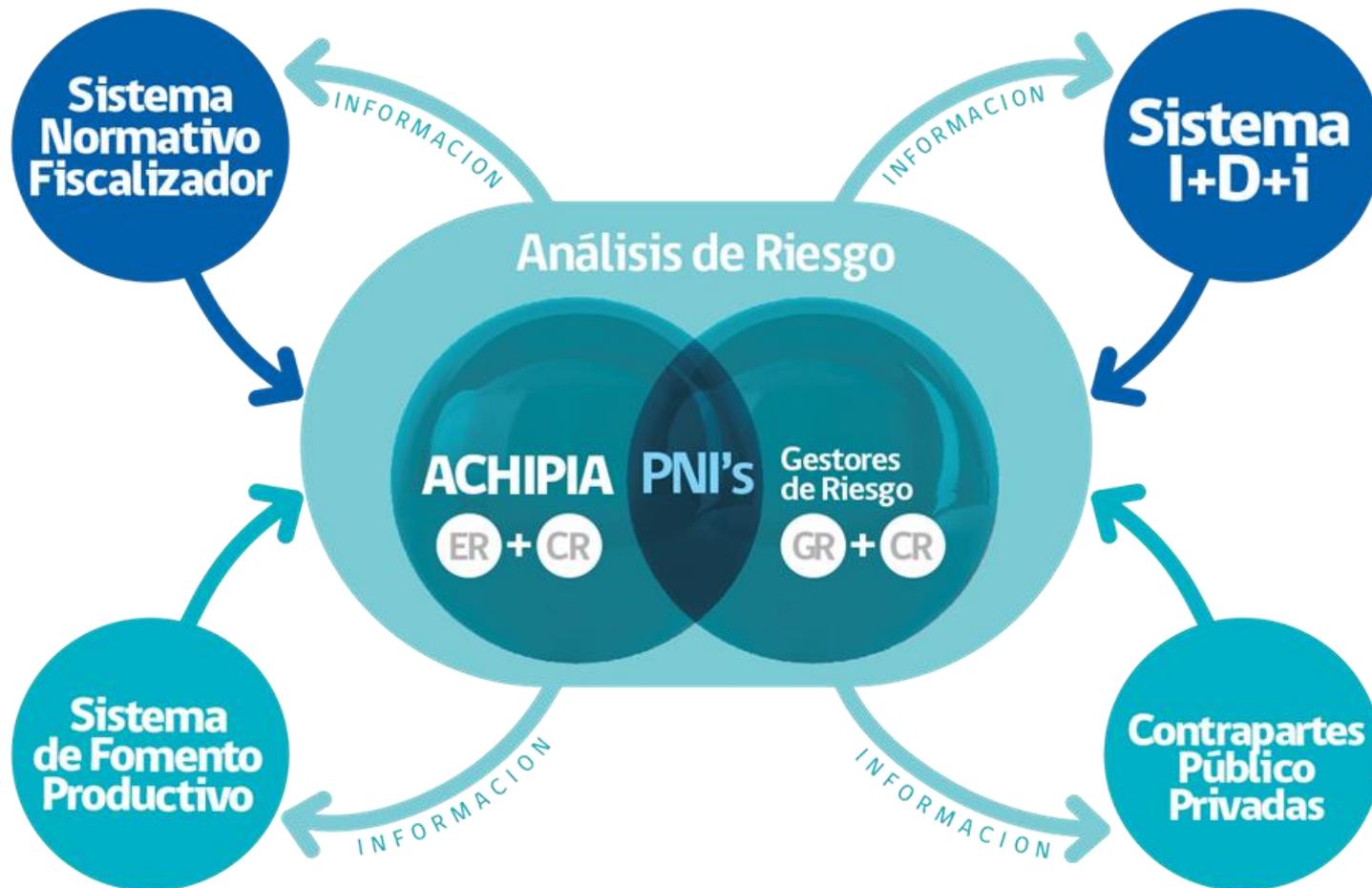
ESPACIO COLABORATIVOS

Armonización - Interacción - Homologación



Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria

Interacción permanente





**¡¡Muchas
Gracias!!**